



ANEXO N° 13

MODELO DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD
PRIVADA SUPERVISORA

GUÍA DE ESTILO:

- Los puntos o espacios entre corchetes “[...]” deben ser completados con información relevante por la Entidad Pública de acuerdo a la indicación contenida en ellos.
- Las indicaciones que aparecen entre paréntesis “(...)” y en letras cursivas de color rojo se refieren a información optativa a ser incorporada a criterio de la Entidad Pública.
- Las indicaciones realizadas en los apartados denominados como “IMPORTANTE” y en color azul, son consideraciones que deben ser tomadas por la Entidad Pública para elaborar las Bases y no permanecer en el documento final de las mismas.
- Las expresiones y términos no definidos en las Bases se refieren a aquellos utilizados en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230.
- Las expresiones en singular comprenden al plural y viceversa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
COMITE ESPECIAL - OXI
.....
Ing. CESAR PANTIAGUA CHACON
CIP. N° 84689
TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
COMITE ESPECIAL - OXI
.....
Ing. SIMÓN HECTOR VILCA QUINTI
CIP. N° 94849
TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
COMITE ESPECIAL - OXI
.....
Ing. LOYDA OROPEZA GALINDO
CIP. N° 147416
TITULAR